



COMUNICADO N° 045 -2024-AGP-UGEL

Rectificación de actas para el año académico 2023 en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE).

La UGEL Islay, hace de conocimiento a los(as) directores(as) usuarios(as) del SIAGIE que, se encuentra en producción en el SIAGIE 3, el módulo de Rectificación de Actas para el año académico 2023.

Para los efectos, debe existir, al menos, un acta aprobada. Los tipos de actas involucradas y los motivos de rectificación por cada una son:

- Acta Final.
 - Motivo de rectificación:
 - Actualización de calificaciones.
 - Actualización de periodo lectivo.
 - Actualización de fecha de emisión.
 - Actualización de nombre de director.
 - Actualización de nombre de docente.
 - Eliminación de retiro.
 - Regularización traslado.
 - Rectificación de áreas a cargo.
 - Otro
- Acta de recuperación.
 - Motivo de rectificación:
 - Actualización de calificaciones.
 - Otro.
- Acta de postergación.
 - Motivo de rectificación:
 - Actualización de calificaciones.
 - Otro.

Agradecemos la atención prestada al presente comunicado y a proceder con las acciones correspondientes en el aplicativo, en su versión 3.

Mollendo, 13 de agosto de 2024



Lic. Maritza A. MAYTA APAZA

Directora
UGEL Islay

Doc. 7277156
Exp. 4518942